



FECHA: 17/06/2019

PARA: Delegados y Colegiados SSEI

ASUNTO: Informa Fallo de la Corte de Apelaciones

CIRCULAR N° 001/2019

Por medio de la presente circular, se informa el fallo de la Tercera Sala de la Corte de Apelaciones de Santiago acerca de la sentencia dictada el día 8 de octubre de 2018 por el Tribunal de Ética de nuestro Colegio Profesional, el cual se adjunta a esta circular.

Sin otro particular, se despide atentamente,

A handwritten signature in black ink is written over a red circular stamp. The stamp contains the text: 'COLEGIO PROFESIONAL DE TÉCNICOS EN SALUD EN AERONAVES DE CHILE', 'PERSONALIDAD JURÍDICA N° 2.935', and '22 DIC 1997'. Below the stamp, the name 'ANGLIO MUÑOZ VARGAS' and the title 'PRESIDENTE' are printed in black.

ANGLIO MUÑOZ VARGAS
PRESIDENTE